

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE SEA  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**



**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE: TECHNORENT S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 106878

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Juan Martín Torres Bejarano, Gerente General.

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE: JALKER S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Uruguaya

DOMICILIO: Calle Buenos Aires No. 484, piso 2, Montevideo

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0992448857001

DOMICILIO: Junín No. 105 y Malecón Simón Bolívar, piso 2, edificio Vista al Río.



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	LORENA CARLOTA MORALES RODRIGUEZ	SOLTERA	SALVADOREÑA	Calle Central Poniente Moterrosa de Cárcamo, Atiquizaya, Ahuachapan
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA. De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial. Doy Fe: Que la firma y Rúbrica: estampada en este documento, correspondiente a de: Consuelo Wis. No. 1054672

11

siendo: la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de ciudadanía No. (s) 02054672

12

13

Guayaquil, 05 FEB 2015

*Consuelo Wis. No. 1054672*

**Ab. Guercia Cordova Lopez**  
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA  
CANTÓN GUAYAQUIL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN \_\_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_\_ MES \_\_\_\_\_ DIA \_\_\_\_\_

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

